

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/canales/1009/>

EL CAMBIO DE HORARIO AHORRA HASTA UN 8% EN ENERGÍA

Europa Press

29 de octubre de 2004

La madrugada del domingo finalizó el denominado 'horario de Verano', que dio comienzo en el mes de marzo.

Así, los relojes han debido retrasarse una hora y a las tres de la madrugada, serán las dos, en cumplimiento de la Directiva Comunitaria que rige el denominado 'Cambio de Hora' y que afecta a todos los países miembros de la Unión Europea y cuya finalidad es el ahorro energético, según informa el Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IADE).

Según sus estimaciones, en España el ahorro en iluminación en el sector doméstico, por el cambio de hora, durante los meses que este ha tenido efecto efecto; es decir, desde final de marzo hasta final de octubre, puede representar un 5%.

Si el consumo medio de una familia española es de 3.200 kilovatios hora, el ahorro sería de más de 6 euros por hogar y más de 60 millones para el conjunto de ellos.

A ello habría que sumar, procedente del sector de comercio y servicios, un ahorro del 3%, es decir, más de 6 millones de euros en concepto de reducción de consumo de aire acondicionado.

El total de este ahorro energético alcanza así el 8%, si sumamos el del ámbito doméstico y el del sector comercial y de servicios.

Este 'ajuste de hora' comenzó a generalizarse, aunque de manera desigual, a partir de 1974, cuando se produjo la primera crisis del petróleo y algunos países decidieron adelantar sus relojes para poder aprovechar mejor la luz del sol y consumir así menos electricidad en iluminación.

Como directiva se aplica desde 1981 y ha ido renovándose sucesivamente cada cuatro años. Según explica el IADE en un comunicado, desde la aprobación de la Novena Directiva por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión, en enero de 2001, este cambio se aplica con carácter indefinido.

Este carácter indefinido de la aplicación del cambio de hora se ha adoptado por entenderse que "el buen funcionamiento de algunos sectores, no sólo el de los transportes y las comunicaciones, sino también otros ramos de la industria, requiere una programación estable a largo plazo".

La Novena Directiva, de obligado cumplimiento para todos los países de la Unión Europea, establece así con carácter permanente las fechas de inicio del periodo de la 'Hora de Verano', en el que, adelantamos el reloj una hora, y su finalización, cuando retrasamos el reloj una hora, produciéndose el último domingo del mes de marzo y el último domingo del mes de octubre, respectivamente.

La idoneidad de esta medida de ahorro energético viene avalada por las conclusiones de un estudio sobre su alcance y efectos que fue realizado, por encargo de la Comisión, por la consultora Research Voor Beleid Int. y presentado al Parlamento en 1999.

Tras analizar exhaustivamente las repercusiones de la medida, abarcando aspectos que van desde el ahorro, la salud, las condiciones de trabajo, modos de vida, etcétera, el estudio concluye con un balance

positivo, tanto en lo que se refiere al ahorro de energía como a las industrias del ocio, turismo y salud pública, en cuanto a que los largos atardeceres "fomentan el deporte y otras actividades al aire libre".

RECOMENDACIONES PARA EL AHORRO

Independientemente del cambio de hora, el IDAE ha lanzado un decálogo de recomendaciones para que todos los ciudadanos incrementen el ahorro energético haciendo un "uso inteligente" de la energía en el hogar, en lo que se refiere a la iluminación, calefacción, compra de electrodomésticos eficientes, etc.

Entre los consejos, se recomienda, a la hora de encender las calefacciones, evitar un consumo innecesario de energía, porque además de conseguir un ahorro de dinero, se obtendrán "beneficios medioambientales para todos".

Recuerdan también abrir las ventanas el tiempo necesario para ventilar las habitaciones, que en condiciones normales no debe superar los diez minutos, tiempo suficiente para renovar el aire.

Otro de los consejos es apagar la calefacción por la noche y no encenderla por la mañana hasta que la casa esté ventilada y se hayan cerrado las ventanas.

"Cierre los radiadores que no precise para mantener el bienestar en la casa y apague completamente la calefacción si va a estar fuera de casa más de un día", apunta IDAE. Entre otras cosas, recomienda instalar burletes y adhesivos en puertas y ventanas, ahorrando así entre un 5% y un 10% de energía.

"Ponga si es posible dobles ventanas o doble acristalamiento; ahorrará un 20% de energía", apunta.

En este sentido, recuerda que el 40% de las fugas "se produce por ventanas y cristales".

"Instale válvulas termostáticas en los radiadores, o un regulador para la calderam ya que son fáciles de colocar y se amortizan rápidamente", recalcan, apuntando que hay que mantener la temperatura entre los 20° y 23° grados.

"No abuse de la calefacción, porque además de ser perjudicial para la salud, cada grado que aumenta la temperatura consume entre un 5% y un 7% más de energía", destaca IDAE, añadiendo que "para dormir puede ser suficiente una temperatura de entre 15° y 17° C, aunque los niños y personas mayores pueden necesitar un poco más de calor".

Finalmente, destaca que, si se hace alguna reforma en casa, hay que pensar en la posibilidad de instalar "algún aislante en techos y paredes".